

DECRETO N° 1720

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

15 JUN 2017

VISTO:

El expediente N° 02001-0034090-3 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones N° 699 y 700 de fecha 1 de junio de 2017, para la designación de Fiscales del Ministerio Público de la Acusación en la Circunscripción Judicial N° 2; de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4565;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designanse los Fiscales Titulares del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 13.004 - Artículos 14 y 16 bis y modificatorias, que a continuación se detallan:

MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FISCALES TITULARES

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 2

Sede Rosario

- Doctora ANA EDIT RABIN (Clase 1963 - M.I. 16.227.708)

- Doctor DONATO ANTONIO TROTTA (Clase 1960 - M.I. 13.923.583)

ARTICULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

LIFSCHITZ

Dr. Ricardo Isidoro Silberstein

19851
